

¿QUIÉN SE HACE RESPONSABLE DE LA JOVEN Y SU DESTINO?

Por Mabel Bianco [1]

Frente a la decisión del Comité de Ética y los médicos del Hospital de la Ciudad de La Plata -en el que se atendía la joven deficiente mental violada y embarazada- de no realizar el aborto autorizado por la justicia por tratarse de un embarazo muy avanzado, y considerar que ahora sería un "parto inducido", según el Ministro de Salud de la Provincia, nos preguntamos ¿Quién se hace ahora responsable del daño irreparable infringido a esta joven y su familia? ¿Se arreglara todo con dinero para ayudar a esa familia a cuidar el embarazo de esa joven y luego a su bebé?

Los daños psicológicos, emocionales e incluso biológicos y sociales que este inútil proceso produjeron en esta joven y su familia, no se borran ni se superan con dinero. Pero es evidente que la joven no le interesó a la jueza de menores que inició el problema ni a los camaristas que siguieron buscando e hilvanando argumentos teóricos. Tampoco ahora a las autoridades de salud que hoy plantean lo avanzado del embarazo. Recordemos que cuando interfiere la jueza de menores el embarazo era de 14 semanas.

Frente a la indignación que ésto nos produce, creemos se deben delimitar las responsabilidades. **La impunidad no cabe en este caso. Recordemos el caso de Rosita, una niña nicaragüense violada en Costa Rica y que pidió, ella y sus padres, el aborto.** Ante la negativa de las autoridades de Costa Rica de concedérselo, que llegó hasta casi tenerlos cautivos, el Ombudsman de Nicaragua y un grupo de mujeres los llevan a Nicaragua, y como también se negaron las autoridades sanitarias a practicar la interrupción del embarazo, un grupo de médicos lo hizo con métodos menos cruentos, a pesar de que Rosita cursaba el quinto mes. **¿Por qué los médicos de La Plata no lo hacen? ¿Acaso no conocen métodos menos cruentos? ¿El Ministro de Salud de la Provincia no pudo garantizarle a la joven otra respuesta? Ante tantas dudas, lo menos que nos debemos es un esclarecimiento que defina las responsabilidades de unos y otros. Es lo menos que podemos exigir para evitar nuevas frustraciones e injusticias.**

Buenos Aires, 2 de agosto 2006

1 Médica y presidenta de la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer